ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOFERTAS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 12 días del mes de junio de 2014, siendo las 08h45, los socios presentes: Rodrigo Cordovéz Dávalos, propietario del 50% de las participaciones sociales; Rodrigo Cordovéz Vásconez, propietario de 5% de las participaciones sociales; y, Juan Esteban Cordovéz Vásconez, propietario de 5% de las participaciones sociales; dando un total del 60% de las participaciones sociales; de conformidad al Art. 14 de los estatutos sociales y al estar presente más de la mitad del Capital Social se conforma el quórum para deliberar en primera convocatoria, los socios presentes de forma unánime aceptan reunirse y declaran legalmente constituida la Junta General Universal de Socios de AUTOFERTAS CIA. LTDA., la cual fue convocada el 30 de mayo de 2014, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance General de la compañía..
2. Aprobación de los informes de gestiones llevadas a cabo por el Gerente General.
3. Aprobación de la contratación del señor Rodrigo Cordovéz Vásconez a fin de que brinde asesoría a la compañía

Con los puntos a tratar, se instala la Junta la cual es dirigida por el señor Juan Esteban Cordovéz Vásconez, designado por unanimidad como Presidente ad-hoc de la Junta, y actúa como secretario el Gerente General Rodrigo Cordovéz Dávalos.

Respecto al orden del día, toma la palabra el señor Rodrigo Cordovéz Dávalos, quien presente a los socios el balance general, el mismo que es aceptado por unanimidad por todos los presentes, y se hace expresa mención de la excelente gestión llevada a cabo por el Gerente General.

Siguiendo con el orden del día toma la palabra el señor Rodrigo Cordovéz Dávalos, quien presenta a los socios presentes un informe de las gestiones realizadas por el durante el ultimo ejercicio; informe que es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes

Siguiendo con el orden del día todos los socios presentes aceptan por unanimidad la contratación de Rodrigo Cordovéz Vásconez, a fin de que brinde asesoría a la empresa; y se acuerda que el señor Rodrigo Cordovéz Vásconez, facturara a Autofertas Cía. Ltda., sus honorarios profesionales por la gestión que realice; asimismo, los socios presentes indican que no habrá repartición de bienes

Para constancia de lo acordado, conceden un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 09h30 el señor Presidente ad-hoc da por concluida la sesión y en ratificación de lo resuelto, los socios presentes en unidad de acto, suscriben la presente acta de Junta General Universal.

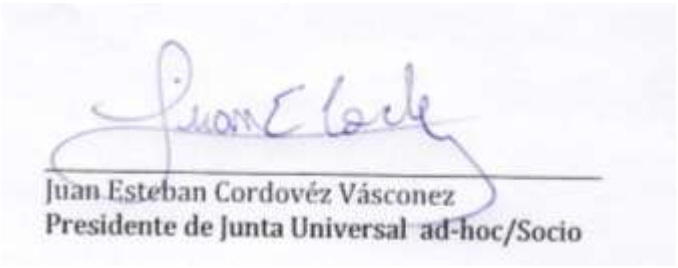

Juan Esteban Cordovéz Vásconez
Presidente de Junta Universal ad-hoc/Socio

Rodrigo Cordovéz Dávalos
Secretario Junta Universal/socio

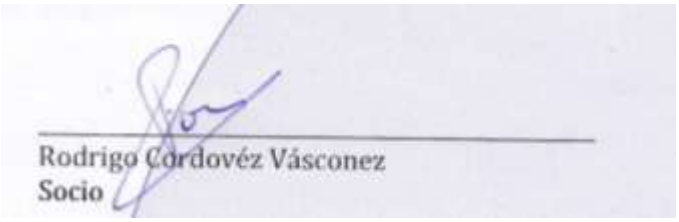

Rodrigo Cordovéz Vásconez
Socio